

18/febrero/2009

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

**DEMANDA DE JUICIO POLÍTICO DE 12 ONG'S
CONTRA EL OMBUDSMAN DE YUCATÁN**

COMUNICADO

Pronunciamiento

Por el fortalecimiento y buen desempeño de la Codhey

Ante la actual situación que atraviesa la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) las instituciones abajo firmantes exigimos al H. Congreso del Estado de Yucatán atienda la demanda de juicio político presentada por 12 ONG's en contra del Ombudsman estatal Jorge Victoria Maldonado por las graves y reiteradas violaciones a la ley y al reglamento de la Codhey en las que ha incurrido, las cuales redundan en el perjuicio del interés público, toda vez que la fracción primera del artículo 98 la Constitución Política de Yucatán establece que procede el juicio político cuando en el ejercicio de sus funciones incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos o de su buen despacho.

Ante ello y como prueba de inconformidad tres de los cuatro Consejeros Ciudadanos que integran el Consejo Consultivo de la Codhey, presentaron su renuncia, así lo expresaron en algunos medios impresos¹, hecho que reiteró la grave crisis por la cual atraviesa dicho organismo.

La presentación del juicio político se realiza con fundamento en el artículo 98 de la Constitución Política del Estado de Yucatán antes citado y tiene por objetivo juzgar a un funcionario público que viola sistemáticamente la ley, incumple sus obligaciones y comete actos que causan un perjuicio grave al servicio que debe prestar a la ciudadanía.

La demanda presentada se basó en los siguientes hechos:

1. Violación sistemática de los plazos que, según la Ley de la Comisión y su Reglamento, tiene la Codhey para resolver las quejas por presuntas violaciones a derechos humanos que se le presentan.
2. Violación al procedimiento establecido en la Ley de la Codhey al momento de realizar sus investigaciones y emitir sus recomendaciones.
3. Ausencia de publicidad de sus recomendaciones.
4. Ausencia de Informes y recomendaciones generales.
5. Incapacidad y negligencia de sus funcionarios².

¹ "Consejeros arremeten contra presidente", Rodríguez, Yazmín, El Universal, martes 2 de diciembre de 2008, <http://www.eluniversal.com.mx/estados/70303.html>.

² Demanda de juicio político contra el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey) <http://www.indignacion.org.mx>

Todas las conductas y omisiones documentadas y señaladas son atribuibles al Presidente de la Codhey, pues sus decisiones, políticas y desatenciones son las que han impedido la consolidación de la Comisión como un espacio que sea efectivamente una defensoría del pueblo.

Asimismo, exigimos al H. Congreso yucateco realice una evaluación de la gestión de Jorge Victoria Maldonado como presidente de la Codhey ya que ha incumplido repetidamente con su labor, ha quebrantado los objetivos para los cuales fue creado el organismo, ha entorpecido el combate contra la impunidad de quienes atentan contra los Derechos Humanos de las y los yucatecos, ocasionando la desprotección de las personas agraviadas que han buscado sin respuesta, una actuación pronta y eficaz de la Comisión.

Ante ello consideramos que la renuncia de Victoria Maldonado será un acto de responsabilidad con la sociedad de Yucatán y permitirá que no existan obstáculos para la imparcialidad del procedimiento de juicio político, pues es el encargado de garantizar el correcto y eficaz desempeño de la Comisión de Derechos Humanos.

Como Sociedad Civil buscamos que el Ombudsman sea una figura responsable y haga efectivos los derechos humanos de la ciudadanía y una institución pública de defensa y protección de derechos humanos que cumpla con los más altos estándares en la materia.

Atentamente

- Academia Mexicana de Derechos Humanos
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
- Grupo de Información en Reproducción Elegida, (GIRE)
- Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM)
- Gloria Ramírez
- Jesús Roberto Robles Maloof
- Lizbeth Ortiz
- Monica Pedroza
- Noemí Ramírez

NOTICIAS **YUCATÁN**

06/FEBRERO/2009

Demandan juicio político contra ómbudsman

Jaime Vargas

Un grupo de 12 organizaciones de la sociedad civil entregó ayer al Congreso del Estado una solicitud de juicio político en contra del presidente de la CODHEY, Jorge Victoria Maldonado.

Las referidas ONGs buscan con esta acción "que Yucatán cuente con un ómbudsman que realmente proteja y haga efectivo los derechos humanos de la ciudadanía y una institución pública de defensa y protección de derechos humanos que cumpla con los más altos estándares en la materia".

Nota completa en:

<http://www.porestto.net/ciudad/19534-demandan-juicio-politico-contra-ombudsman>

Piden juicio político contra ombudsman

Luis A. Boffil, corresponsal

Representantes de 12 organizaciones no gubernamentales acudieron al Congreso del estado para demandar juicio político contra Jorge Victoria Maldonado, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán (Codhey), a quien acusan de incumplir sus funciones y retrasar las recomendaciones hasta tres años, entre otras irregularidades. Según los dirigentes, las reiteradas violaciones a la ley y al reglamento de la Codhey por parte de Victoria Maldonado han desprotegido a los agraviados y propiciado la impunidad de autoridades.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2009/02/06/index.php?section=estado&article=030n5est>

ONG demandan juicio político contra Ombudsman yucateco

De la redacción

Doce organizaciones de la sociedad civil (OSC) de Yucatán presentaron hoy ante el Congreso local una demanda formal de juicio político en contra del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado. La demanda --informa Indignación, una de las organizaciones peticionarias-- se presenta por las graves y reiteradas violaciones a la ley y al reglamento de la Comisión de Derechos Humanos en las que ha incurrido el presidente de la Codhey, que han hecho incumplir a este organismo los objetivos para los que fue creado, han ocasionado la desprotección de personas agraviadas y han propiciado la impunidad de autoridades que han violado los derechos humanos.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/09020506-ONG-demandan-juicio.36515.0.html>

05/FEBRERO/2009

Presentan demanda de juicio político contra ombudsman yucateco

Agrupaciones civiles presentaron al Congreso local una demanda de juicio político contra el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado, al señalar que le falta pericia en materia de garantías individuales.

En rueda de prensa previa a interponer la queja, la vocera de los inconformes y presidenta de la agrupación Indignación, Martha Capetillo Pasos, aseguró que el ombudsman yucateco transgrede de manera reiterada los reglamentos constitucionales y del organismo.

Nota completa en:

<http://noticias.prodigy.msn.com/Landing.aspx?cp-documentid=17528194>

04/FEBRERO/2009

Exigirán juicio político contra presidente de la CODHEY

David Rico

Organizaciones dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos presentarán mañana jueves ante el Congreso del Estado una solicitud de juicio político en contra del presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Jorge Victoria Maldonado, pues consideran que el trabajo del ombudsman estatal es ineficiente y no siempre se apega a la legalidad.

En un documento entregado a la redacción de este periódico se indica que la solicitud se entregará después de la rueda de prensa que ofrecerán mañana jueves, a las 11 de la mañana, a las afueras de la Legislatura.

Nota completa en:

<http://www.poresto.net/ciudad/19205-exigiran-juicio-politico-contra-presidente-de-la-codhey>

27/ENERO/2009

ANTECEDENTES Y REDES DE PODER EN EL CASO CODHEY- (parte II).

DRA. SANDRA PENICHE QUINTAL- Q.F.B. MARIA EUGENIA NÚÑEZ ZAPATA

En la primera parte del trabajo conjunto de investigación sobre los antecedentes de las organizaciones proponentes y personas propuestos/as a candidatos/as para consejeros/as de la CODHEY, nos muestra su vinculación con las redes de poder político del estado. Ofrecimos continuar para informar a la sociedad sobre QUIEN ES QUIEN en éste juego de intereses. Cumpliendo nuestro compromiso ciudadano, el pasado lunes 19 estuvimos presentes en lo que bautizamos como una diligencia cortesana y pueril de los Diputados de la Comisión de los Derechos Humanos , ya que la comparecencia del Presidente de la CODHEY, fue de cortesías, evasiones, omisiones y mentiras, pero ya lo abordaremos un poco más adelante.

Continuamos con la segunda parte del análisis de quienes están involucrados, de manera consciente o no , en éste jueguito de "las mismas fichas y mismas mañas", que tiene mucho que ver con los grupos que van por el control político, pero que definitivamente NO tienen nada que ver con los Derechos Humanos, hasta se podría decir que son su antítesis. Van pues, algunas más. Si usted quiere verificar la información, entre a google y encontrará, esto y más.

Nota completa en:

<http://www.visionpeninsular.com/php/noticia.php?id=1250>

MÁS INFORMACIÓN EN:

ANTECEDENTES Y REDES DE PODER EN EL CASO CODHEY.

SANDRA PENICHE QUINTAL- QFB. MARIA EUGENIA NÚÑEZ ZAPATA.

<http://www.visionpeninsular.com/php/noticia.php?id=1208>

16/ENERO/09

Continúa recriminación a diputados por "Caso Codhey"

Jaime Vargas

Con un cúmulo de pendientes, un importante rezago y un cuestionado proceso para designar a los nuevos consejeros ciudadanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de

Yucatán (CODHEY), hoy inicia el tercer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LVIII Legislatura del Estado, cuya Mesa Directiva estará a cargo del diputado priísta Cornelio Aguilar Puc.

En la víspera de la sesión del pleno, la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables del Congreso acordó citar a comparecer al presidente de la Codhey, Jorge Victoria Maldonado, el próximo lunes 19 de enero, a las 17 horas, ante el seno de la citada comisión, a fin de que responda a los cuestionamientos que en su oportunidad plantearon los consejeros ciudadanos Olga Consuelo Moguel, Alejandro Seguí Cisneros y Guillermo Alonso Angulo, quienes renunciaron ante esa soberanía.

Nota completa en:

<http://www.porestto.net/republica/16195-continua-recriminacion-a-diputados-por-caso-codhey>

15/ENERO/09

ONGs no quitan el dedo del renglón

Jaime Vargas

Representantes de organizaciones no gubernamentales reiteraron su demanda ante el Congreso del Estado de que se investigue a fondo la renuncia de los tres consejeros ciudadanos de la Codhey y se reponga el proceso para la elección de los nuevos funcionarios, pues opinan que al lanzar la convocatoria para ese fin se violenta el marco jurídico.

Asimismo demandaron la entrega de las actas de las sesiones de la comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, las cuales recibió ayer de la Oficialía Mayor la diputada Bertha Eugenia Pérez Medina, quien sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Gran Comisión y representantes de las otras fracciones parlamentarias.

Nota completa en:

<http://www.porestto.net/ciudad/16045-ongs-no-quitan-el-dedo-del-renglon>

15/ DICIEMBRE/08

Ombudsman de Yucatán se niega a dejar el cargo

Luis A. Boffil, corresponsal

Indiferente ante la presión de agrupaciones sociales que demandan su inmediata renuncia, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado, rindió su informe anual, en el que destacó que las 3 mil 524 solicitudes recibidas durante 2008 derivaron en 454 quejas y éstas en 17 recomendaciones.

La gestión del ombudsman estatal provocó en noviembre pasado la renuncia de los consejeros ciudadanos Olga Moguel, Guillermo Alonzo y Alejandro Seguí, quienes dijeron estar cansados de que el funcionario no los consultara, sino simplemente los usara de "comparsa".

Jorge Victoria también ha sido cuestionado por 21 organizaciones no gubernamentales debido a la "tibieza" de sus recomendaciones, y también lo responsabilizan del burocratismo y "corrupción generalizada" que campean en la Codhey.

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2008/12/15/index.php?section=estado_s&article=034n2este

12/DICIEMBRE/08

Exigen investigación seria e imparcial sobre labor de Jorge Victoria Maldonado

David Rico

Diferentes organizaciones hicieron llegar el martes pasado un documento a los diputados del Congreso del Estado, en el que se manifiesta preocupación "por la labor ineficaz e insuficiente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), la impericia de su presidente y la reciente renuncia de tres de los Consejeros Ciudadanos de la dependencia", por lo que exigen al Legislativo una investigación "seria, integral e imparcial" sobre la gestión de Jorge Victoria Maldonado, del cual se pide también que sea citado a comparecer para dar cuenta de sus acciones y omisiones.

La carta está firmada por 21 organizaciones del Estado y se menciona que la renuncia de los tres consejeros es interpretada por las distintas organizaciones y ciudadanos firmantes como una medida extrema de los consejeros en cuestión, pues según dicen éstos lo hicieron luego de haber agotado los recursos institucionales y ante la imposibilidad de corregir las ineficiencias que merman la calidad del servicio y el alcance de los objetivos de la CODHEY.

Nota completa en:

<http://www.porestto.net/ciudad/10928-exigen-investigacion-seria-e-imparcial-sobre-labor-de-jorge-victoria-maldonado>

Analizan renuncias de tres consejeros

Tila del Koral Pérez Escalante

Durante la temporada navideña los diputados tendrán tiempo para analizar de principio a fin el informe de actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), y de esa manera conocer un poco más la polémica que se desató por la renuncia de tres de sus cuatro consejeros.

La oficialía mayor del Congreso deberá preparar la convocatoria, que saldrá en enero, para recibir las propuestas de candidatos a ocupar los cargos.

Nota completa en:

<http://www.prensaescrita.com/diarios.php?codigo=MEX&pagina=http://www.diariodeyucatan.com.mx>

Convocarán para reemplazar a consejeros de la Codhey

Redacción

Esta mañana, Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, conocieron los escritos de renuncia al cargo de Consejero, del Consejo Consultivo de la CODHEY, de Olga

Moguel Pereyra, Alejandro Seguí Cisneros y Guillermo Enrique Alonso Angulo.

Cabe señalar que en días pasados fueron turnados estos escritos a la Comisión antes mencionada, con el objetivo de dar el cauce legal al asunto y, en su caso, emitir una convocatoria para elegir a nuevos integrantes que sustituyan a los 3 integrantes del Consejo Consultivo que presentaron sus renunciaciones.

Nota completa en:

<http://www.criterios.com/modules.php?name=Noticias&file=article&sid=14631>

03/diciembre/08

Se niega a renunciar titular de la Codhey

Luis A. Boffil, corresponsal

El titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado, quien enfrenta presiones de la ONG Equipo Indignación y la dimisión de tres de sus cuatro consejeros ciudadanos, aseguró que no renunciará al organismo, como exigió la ONG, y consideró infundadas las críticas en su contra. Afirmó que sus opositores están más pendientes de sus errores que de los aciertos de la Codhey, y adelantó que no será parte "de un juego mezquino de intereses particulares y hasta políticos". Equipo Indignación sostuvo que Jorge Victoria emite recomendaciones "tibias", siempre en favor de las autoridades estatales.

NOTA COMPLETA

<http://news.google.com.mx/news?hl=es&tab=wn&scoring=n&q=Codhey&btnG=Buscar>

02/DICIEMBRE/08

Consejeros arremeten contra presidente

Yazmín Rodríguez Corresponsal

Tres de los cuatro integrantes del Consejo Ciudadano de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), Olga Moguel Pereira, Alejandro Seguí Cisneros y Guillermo Alonso Angulo, renunciaron a sus cargos honorarios, al considerar que el presidente del órgano, Jorge Victoria Maldonado, adolece de eficiencia y aptitudes para el cargo.

Tras la triple dimisión el fin de semana, el Congreso local tendrá que apresurarse a designar a los nuevos consejeros ciudadanos, porque las resoluciones del organismo tienen que ser colegiadas, de acuerdo con lo estipulado en la Ley de los Derechos Humanos en Yucatán.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/70303.html>

"Ombudsman yucateco, sin dientes"

Yazmín Rodríguez Corresponsal

Tras sostener que no es "moneda de cambio político", por lo que no renunciará, el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Yucatán (Codhey), Jorge Victoria Maldonado, justificó que la tibieza con que actúa el organismo, situación que originó la renuncia de tres de los cuatro consejeros ciudadanos, es

consecuencia de las lagunas y la ambigüedad de la Ley de los Derechos Humanos estatal.

Para el Colegio de Abogados de Yucatán, la Codhey es casi un "león sin dientes, que puede rugir mucho, pero si no le hacen caso no puede hacer más, porque la ley no se lo permite".

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/70302.html>

ENTIDADES **DISTRITO FEDERAL**

El Estado, en deuda con presas: CDHDF

Fernando Rodríguez

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, señaló que el Estado mexicano tiene una deuda con las mujeres en reclusión, la cual debe ser reconocida.

Durante la entrega de reconocimientos a 32 internas del penal femenino de Santa Martha Acatitla, que participaron en la elaboración de un collage sobre los derechos humanos para conmemorar los 15 años de la creación de la comisión y 60 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el ombudsman aseguró que las mujeres reclusas sufren un proceso de doble victimización.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/94170.html>

GUANAJUATO

Inicia investigación Derechos Humanos

Juana Crespo Arrona

La Procuraduría de los Derechos Humanos en Guanajuato, al igual que la dirección de Asuntos Internos abrieron un expediente de investigación en torno al esposamiento de un menor de edad en la colonia Morelos.

Jhonatan de 12 años, fue detenido hace unos días en la colonia Morelos por portar un cuchillo que presuntamente utilizaba para cortar pescado; fue subido a la patrulla sin que éste opusiera resistencia.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=250713&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

GUERRERO

Piden a la CIDH que interceda por 2 activistas guerrerenses desaparecidos

Sergio Ocampo Arista, Corresponsal

Representantes de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos de Guerrero (Coddehum) y del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Thachinollan solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) gestionar medidas cautelares en favor de los indígenas Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, dirigentes de la

Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM), quienes desaparecieron el viernes pasado.

Las organizaciones mexicanas sostienen que la vida e integridad física de los activistas está en peligro. Ambos fueron detenidos por presuntos elementos de la policía investigadora ministerial en Ayutla de los Libres, municipio donde también se asienta la Organización de Pueblos Indígenas Me'phaá (tlapanecos), que ya obtuvo una petición de medidas cautelares de la CIDH ante las amenazas que ha recibido.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/02/16/index.php?section=estado&article=028n2est>

JALISCO

Aumentan quejas en Derechos Humanos

Cielo Mejía

En enero, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) registró 2 mil 946 quejas, lo que representa un aumento de más del mil 200 por ciento si se compara con el mismo mes, pero del 2008, cuando sólo hubo 237 inconformidades.

Luis Arturo Jiménez Jiménez, director de Quejas, Orientación y Seguimientos de la CEDHJ, comentó que el incremento de inconformidades se debe al aumento en la cultura de denuncia.

Nota completa en:

<http://www.mural.com/comunidad/articulo/468/935700/>

Aceptan "macro" recomendación de Derechos Humanos

EL INFORMADOR / Tamara Villaseñor

El Ayuntamiento de Tlaquepaque acepta la "macro" recomendación emitida el mes pasado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en la que se hace un señalamiento a diversos ayuntamientos e instancias estatales por la falta de acciones en el problema ambiental del Río Santiago.

La síndico del municipio, Rosario Velázquez Hernández, aseguró que la primera acción a seguir será tener un enlace con la CHDHJ, para dar seguimiento sólo a los puntos que involucran a Tlaquepaque, pues la recomendación se hizo de manera general a todas las instancias competentes.

Nota completa en:

<http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/79730/6/aceptan-macro-recomendacion-de-derechos-humanos.htm>

SAN LUIS POTOSÍ

No recomienda González Vega la militarización de las policías

Magdalena González Vega, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), declaró que no es recomendable la militarización de las diversas corporaciones policíacas, toda vez que la vocación de los elementos militares no es policial, sino de combate y erradicación del enemigo.

Recordó la ombudsman estatal, que en el posicionamiento del Consejo de la CEDH-SLP, sobre los operativos de las fuerzas federales en el estado, refiriéndose al ejército se señalaba el el punto 10 lo

siguiente: la CEDH "exige la aplicación puntual del Artículo 129 Constitucional, siguiendo las directivas que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció desde 1996 para interpretar esa norma y que se resume en que cualquier actuación de las fuerzas militares debe darse bajo mando, dirección y estricta supervisión de la autoridad civil".

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2009/02/18/pol4.php>

CNDH

Admite SG recomendación de CNDH de los dos eperristas

Fabiola Martínez / La Jornada On Line

La Secretaría de Gobernación aceptará la recomendación que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió por la desaparición de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, miembros del Ejército Popular Revolucionario (EPR), informaron este miércoles fuentes de la dependencia. Sin embargo, agregaron, dejará en claro que el gobierno federal no está involucrado en la desaparición.

El pasado 15 de febrero, la CNDH emitió la recomendación 7/2009 al secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, al gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz y al presidente municipal de Oaxaca de Juárez, José Antonio Hernández Fraguas, en la que considera que el Estado dejó de cumplir los compromisos adquiridos en el plano internacional en materia de derechos humanos y demanda la presentación con vida de los dos eperristas mencionados así como la reparación tanto a ellos como a sus familiares, por los daños y perjuicios ocasionados.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/02/18/aceptara-sg-recomendacion-de-cndh-por-desaparicion-de-eperristas>

COMUNICADO

PRONUNCIAMIENTO

Por el Ombudsman que San Luis Potosí requiere

Ante el actual proceso de elección que se lleva a cabo en el estado de San Luis Potosí para designar a la o el nuevo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), así como la renovación del Consejo, las instituciones y organizaciones abajo firmantes agrupadas en la *Red de Vigías del Ombudsman* exhortamos al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí a garantizar que el proceso de elección, ofrezca certeza y legalidad, para que la o el próximo Ombudsman sea una persona comprometida, dedicada en la defensa de los Derechos Humanos, así como en la promoción de los mismos.

Por ello en la evaluación de los perfiles de las y los candidatas, el Congreso potosino, a través de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género deberá considerar

como principio rector "la autonomía" del organismo, alejándose de intereses partidistas y de cualquier poder local, estatal y federal.

Por lo tanto, las elecciones de la o el titular de la CEDH, así como de las y los integrantes de sus órganos consultivos o equivalente, deberán ajustarse a estándares claros, transparentes, públicos e incluyentes, que ofrezcan todas las garantías necesarias para asegurar la participación ciudadana en la elección, con la finalidad de afianzar la legitimidad de origen y gestión del Sistema *Ombudsman*.

Las siguientes características forman parte de la propuesta elaborada por las Organizaciones de la Sociedad Civil, mismas que esperamos el Congreso considere en el proceso de elección.

El titular deberá:

- Ser independiente de todo poder estatal, federal y partidista.
- Contar con una trayectoria reconocida por un amplio sector de la Sociedad Civil en el campo de los Derechos Humanos.
- Presentar un plan de trabajo que incorpore la perspectiva de género, la pluriculturalidad y la colaboración con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

El Ombudsman es una figura dedicada a la protección de los derechos humanos, es por eso que exigimos a la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género escuche y permita a la Sociedad Civil tener un papel activo en el proceso de elección con la finalidad de supervisar el respeto irrestricto a la normatividad, garantizar la legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y evitar cualquier opacidad.

ATENTAMENTE

- Academia Mexicana de Derechos Humanos
- Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM
- Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P." A.C.
- Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A.C. (CEPAD)
- Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
- Propuesta Cívica, A.C.
- Salud Integral para la Mujer, A.C. (SIPAM)
- Sonora Ciudadana A.C.
- Unión de Usuarios de Leyes de Transparencia

- Alma Irene Nava B., Educación y Ciudadanía A.C.
- Andrés Costilla Castro, Amigos Potosinos en la Lucha Contra el SIDA. A.C. (APLCS)
- Jessica Bear Blass, Fortaleciendo la Diversidad, A.C.
- Jesús Alberto Carmona Sánchez, Respuesta Alternativa, A.C.
- Alejandra Monjaras P.
- Diana Quintero P.
- Gloria Ramírez
- Juan Manuel García López
- Luz María Anaya
- María C. Sánchez
- Martha Bretón Rodríguez
- M. Rosario Anaya C.
- Piedad González

- Rogelio Córdova

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279